

INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., en consonancia con el grupo empresarial EL CORTE INGLÉS, S.A. al que pertenece, tiene como objetivo fundamental cumplir con las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciéndoles un servicio adecuado a los requisitos de su contratación y a las características propias de su negocio, siendo respetuosa con el medioambiente.

La Política de calidad y ambiental que establece la Dirección de INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., se basa en los siguientes principios:

- **ORIENTACIÓN AL CLIENTE:** dirigir nuestro esfuerzo a identificar y definir con claridad los requisitos de los clientes supone un objetivo básico del producto o servicio a entregar, estableciendo medidas internas de gestión para garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes.
- **CALIDAD:** para que la calidad última sea la esperada por el cliente, existirán las medidas internas de gestión que aseguren en cada momento el proceso más adecuado. Considerando que la prevención de los defectos tiene prioridad frente a su control o corrección.
- **COMPROMISO Y DESEMPEÑO AMBIENTAL:** sensibilizar, concienciar y fomentar buenas prácticas ambientales entre el personal encaminadas al uso racional y eficiente de los recursos, a la correcta gestión de los residuos generados y favorecer su reciclado, a promover la eficiencia energética, así como incentivar el consumo de energías renovables y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero, con el objetivo minimizar los impactos medioambientales en el desarrollo de nuestra actividad.
- **MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN:** realizar actividades de mejora continua e innovación en los procesos y servicios para ser más eficaces y eficientes y estar alineados con las necesidades cambiantes de los clientes y de los estándares nacionales e internacionales.
- **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN:** asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativas aplicables, así como otros requisitos que la empresa suscriba y que afecten al desarrollo de nuestra actividad.
- **ALIANZAS DE COLABORACIÓN:** mantener una relación de confianza incluyendo criterios de calidad, ambientales y sociales en nuestras decisiones de compra con nuestros proveedores.
- **FORMACIÓN:** establecer los programas de formación necesarios para dar a conocer a nuestros empleados los aspectos de calidad, ambientales y sociales derivados de nuestra actividad y fomentar, entre los mismos, la concienciación de su cumplimiento.
- **COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA:** favorecer la comunicación con criterios de transparencia, estableciendo vías de información y diálogo con los diferentes grupos de interés.

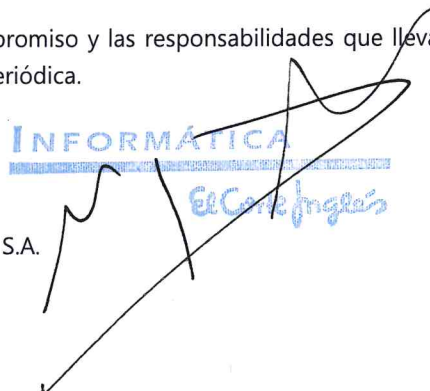
A partir de esta Política se definen y planifican los objetivos conducentes a la consecución de los compromisos adquiridos.

La Dirección, por su parte, asume el compromiso y las responsabilidades que lleva implícito el desarrollo de esta política, su difusión y evaluación periódica.

D. Miguel Ángel Conde Moreno

CCO

INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.



INFORMÁTICA
El Corte Inglés